



Programa Anual de Evaluaciones
Tolcayuca, Estado de Hidalgo, 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

TOLCAYUCA

2020-2024

RETOMANDO EL CAMINO



Introducción

El Programa Anual de Evaluación Municipal (PAE) es un instrumento indispensable para determinar el nivel de avance en la consecución de metas establecidas en los programas municipales; asimismo, ayuda a promover la transparencia y la rendición de cuentas. Específicamente, el PAE tiene como objetivo dar a conocer las evaluaciones que se llevarán a cabo o iniciarán en el ejercicio fiscal 2021, así como las políticas y acciones a los que se aplicarán.

Fundamento Legal

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafos segundo y quinto; 86 fracción I y 110 fracción IV, 111 párrafo segundo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y con fundamento en los artículos 49 párrafo cuarto fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 106 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y,

Considerando

1. Que el Programa Anual de Evaluación (PAE) tiene por objetivo:
 - a) Determinar las evaluaciones y el tipo de evaluación que se aplicará conforme a los Términos de Referencia.
 - b) Vincular los resultados de las evaluaciones realizadas con el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones al presupuesto de egresos del siguiente ejercicio.
2. Que la Contraloría Interna Municipal podrá realizar evaluaciones adicionales y/o modificar las establecidas en el presente documento, en el caso que así se justifique.

3. Que las evaluaciones se podrán efectuar, si es el caso, a través de personas físicas y/o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, cumpliendo con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y demás disposiciones aplicables.
4. Que la realización de las evaluaciones estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria del Municipio.
5. Que los resultados de las evaluaciones serán publicados en el Portal del Municipio

Se emite el siguiente:

Programa Anual de Evaluación (PAE) para el Ejercicio Fiscal 2021, de los Programas Presupuestarios del Municipio de Tolcayuca, Estado de Hidalgo.

Tipo de Evaluación	Número de evaluaciones
Específica de desempeño	2

No.	Programa presupuestario	Coordinación Administrativa
1	C03SEG: Programas para incrementar la inversión en equipamiento e infraestructura policial	Coordinación de Seguridad Pública
2	C04CV: Programas para mejorar los servicios básicos con los que cuentan las viviendas y la infraestructura de comunicaciones	Coordinación de Agua Potable y Alcantarillado

Para las evaluaciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, se tomarán como base los términos de referencia y las fichas de desempeño que para los distintos tipos de evaluaciones tiene como vigente el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, lo cual no será limitativo de que, del ser el caso, los evaluadores externos presenten propuestas que incluyan elementos adicionales que enriquezcan los productos esperados.

El periodo comprendido entre los meses de (octubre-noviembre de 2021), para la ejecución de las evaluaciones indicando para cada programa, fondo o subsidio el tipo de evaluación y el agente que las llevará a cabo.